

Demandas de orientación de los universitarios extremeños

Susana Sánchez Herrera, Nuria Gil Ignacio

Dpto. de Psicología y Sociología de la Educación. U.EX.

(Fecha de recepción 08-04-2003)

(Fecha de aceptación Julio 2003)

Resumen

Los cambios sociales derivados de la irrupción masiva de los avances tecnológicos, junto a la nueva estructuración de los planes de estudio y de las políticas de acceso a la Universidad, tales como: la excesiva carga lectiva, el alto índice de fracaso académico o las dificultades de inserción para acceder al mercado de trabajo por parte de los titulados universitarios, ponen de manifiesto la necesidad de una intervención orientadora que abarque todo el proceso de formación universitario.

En este sentido, a través de esta investigación nos hemos propuesto analizar las demandas de orientación de los universitarios extremeños del Semidistrito de Badajoz, con el objetivo de implementar un Departamento de Orientación Universitario en la Universidad de Extremadura que dé respuesta a las necesidades detectadas.

Palabras clave: orientación universitaria, demandas de orientación, universitarios extremeños.

Summary

The social changes that came from the massive irruption of technological advances, along with the new structure of the study plans and the policy to access university, like: the excess of teaching hours, the high percentage of failure or the difficulties to access the world of work for people with university degrees, these show the need of an oriented intervention that covers all the university process. In this sense, through this investigation we have proposed to analyse the requirements demanded from the extremeños students at university in the semidistrict of Badajoz, with the aim of implementing an University Orientation Department in the University of Extremadura to give answers to the needs allocated.

Key words: University Orientation, orientation requirements, extremeño students at university.

1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad está asistiendo a cambios sustanciales, debido a las grandes transformaciones que suponen la irrupción masiva de las Nuevas Tecnologías de la información y de las comunicaciones. No cabe duda de que la universidad como miembro de esta sociedad, no está exenta de una necesaria evolución y adaptación a las necesidades cambiantes del entorno. Es, por tanto, quien debe responder a las demandas que de manera inmediata le está exigiendo en cuanto a la formación y preparación más adecuada del individuo para su pleno desarrollo y para el ejercicio de las actividades profesionales, cada vez más complejas.

Pero la Sociedad actual no sólo está demandando más formación superior, sino que demanda, y esto es lo novedoso, una mayor calidad de sus servicios y una mayor orientación al mercado laboral.

A estas necesidades derivadas del proceso de cambio social se debe añadir otro tipo de situaciones problemáticas, por la propia estructuración de los planes de estudio y por las políticas de acceso a la Universidad que generan la demanda de orientación y apoyo a los estudiantes (excesiva carga lectiva, dificultad para acceder a los estudios elegidos en primer lugar, alto índice de fracaso académico, dificultades de inserción laboral de los titulados universitarios, desconexión del tipo de enseñanza y de los contenidos de la misma respecto a las demandas sociales).

Ante esta situación se hace patente la necesidad de una intervención orientado-

ra que ha de extenderse desde antes de la entrada en la Universidad hasta después de acabar los estudios universitarios, estando presente tanto en los aspectos académicos, como personales y profesionales.

En las últimas décadas, a pesar de ser considerable el número de investigaciones que constatan las necesidades de orientación, la situación en nuestro país en materia de orientación es todavía una asignatura pendiente.

Por todo ello, con este trabajo, dirigido por el profesor Vicente Castro y la profesora Guerrero Barona, nos propusimos analizar las demandas de orientación de los universitarios extremeños del Semidistrito de Badajoz y plantear la creación de un Departamento de Orientación Universitario para paliar las necesidades detectadas.

Desde este doble propósito la Tesis queda estructurada en dos partes:

La primera parte está compuesta por el marco teórico en el cual fundamentamos teóricamente la investigación a través de tres capítulos.

De manera específica los objetivos que pretendemos alcanzar con la revisión teórica son:

- Estudiar el proceso de institucionalización de la orientación desde sus orígenes hasta la época actual, así como los modelos, objetivos, principios y funciones que la caracterizan.

- Analizar la trayectoria histórica y legal de la orientación en el ámbito universitario.

- Comparar la situación de la orientación universitaria en España y en el extranjero, concretamente en Estados Unidos y en los países europeos.

- Estudiar el concepto de "calidad" en la institución universitaria y las variables más relevantes que inciden en ella.

- Revisar la situación de la investigación en el campo de las demandas de orientación de los universitarios.

- Presentar la estructura organizativa y funcional de la UEX.

La segunda parte del trabajo abarca un estudio empírico en el que se aborda el diseño de la investigación, los objetivos e hipótesis de trabajo, la metodología y el instrumento de evaluación, para a continuación proceder al tratamiento estadístico de los datos y a su posterior análisis y extracción de conclusiones.

Finalmente, hacemos una propuesta de intervención donde diseñamos la estructura y configuración de un Departamento de Orientación para la Universidad de Extremadura y planteamos futuras líneas de investigación.

Por último se plasman las Referencias bibliográficas y legislativas que han sido consultadas para la elaboración de la tesis doctoral y se incluye un anexo donde se encuentra el instrumento de evaluación utilizado en el estudio empírico.

2. MARCO TEÓRICO

En cuanto a "*la orientación a nivel no universitario*", abordamos aspectos

como el concepto de orientación, ya que en torno al cual existe una confusión terminológica y han surgido diferentes términos dependiendo del contexto, del enfoque y del autor que lo trate. Del mismo modo, abordamos los objetivos, principios y funciones de la orientación educativa, así como una revisión exhaustiva de los modelos de intervención orientadora, siendo este último aspecto de suma importancia en el capítulo dada la existencia de numerosas clasificaciones en función del criterio que se adopte. En este sentido, Sampascual, Navas y Castejón (1999) realizan una clasificación muy acertada de dichos modelos atendiendo a dos puntos de vista: teórico-conceptual y organizativo. De los modelos que señalamos en nuestro trabajo apostamos por el modelo Psicopedagógico por ser el más acorde con las características y finalidades del sistema educativo actual.

A continuación, hacemos un recorrido histórico de la orientación en el panorama internacional y en el contexto español. En el contexto internacional señalamos los aspectos que, en opinión de Rus (1994), han sido más influyentes en el desarrollo de la Orientación, y también desarrollamos una secuencia cronológica de los hitos más importantes de la Orientación desde sus comienzos hasta nuestros días.

En lo referente a "*la orientación a nivel no universitario*", abordamos, en primer lugar, la delimitación del término Orientación Universitaria, destacando por su claridad positiva la definición

de Echeverría (1997), según el cual la orientación universitaria es *“un proceso educativo tendente a que los jóvenes adquieran una conciencia hermenéutica, interpretativa, capaz de afrontar gran cantidad de inputs informativos para elaborar sus proyectos de vida personales, específicos con respecto a sus propias vivencias y contrastados con las demandas sociales”*.

En segundo lugar, revisamos la trayectoria histórica y legal que ha seguido la Orientación Universitaria en EE.UU. y en los países de la Europa comunitaria, con la finalidad de comparar la situación de la orientación universitaria en España y en el extranjero.

En tercer lugar, abordamos la orientación como factor determinante en la calidad educativa de la Enseñanza Superior. Aún cuando la mejora continua de la calidad es hoy la principal garantía para caminar eficaz y eficientemente por la senda de la excelencia, la preocupación de los poderes públicos por la calidad de las instituciones universitarias no ha sido hasta el inicio de la década de los noventa un tema considerado de relevancia práctica (Díez, 2000).

En España, la Ley de Reforma Universitaria ya contemplaba como un deber de las instituciones universitarias el progresar en la mejora de la calidad persiguiendo entre otras, aumentar la competencia entre las universidades españolas (Preámbulo L.R.U., 1983). Sin embargo, el desarrollo práctico o real no arranca hasta mediados de los noventa con la publicación en el año 1995 del Plan Na-

cional de Evaluación Institucional de la Calidad de las Universidades (R.D. 1947/1995 de 1 de diciembre). Y, actualmente, en la Ley de Calidad de la Enseñanza, publicada el 24 de diciembre de 2002, se exponen los principios que rigen la calidad de la enseñanza.

Por su parte, en el Informe Bricall (2000), el término “calidad” es un concepto multidimensional y complejo, que es difícil de definir. Así, en el ámbito universitario, la calidad tendría que ver con la *“adecuación de la institución para alcanzar los objetivos que le son propios”*, es decir, potenciar el desarrollo científico, formar a los profesionales que la sociedad demanda y que serán capaces de contribuir a la mejora de la realidad social, económica y cultural en la que habrán de desenvolverse, y satisfacer las aspiraciones de quienes desean acceder a la cultura.

Por otra parte, un trabajo de Tesis exige conocer el estado de la cuestión en el ámbito de investigaciones. Por ello, en cuarto lugar, reseñamos los estudios más relevantes que sobre demandas de orientación se han llevado en el contexto universitario español, tales como: el de Díaz Allué (1986); Latiesa (1989); Echeverría y Rodríguez Espinar, (1989); Pérez Juste, De Lara y Sebastián (1990); Grao y otros (1991); Campillo, (1991); Hernández y otros (1993); Lobato y Muñoz (1994); Zamorano y Oliveros (1994); Badenes, (1994); Castellano (1995); Sebastián, Ballesteros y Sánchez (1996); Ausín y otros (1997); Sánchez (1998); Bonet (2000).

Además, añadimos, un apartado dedicado a la intervención orientadora en la universidad, sin olvidarnos de la acción tutorial como primer nivel de la acción orientadora y en la atención a la diversidad como un ámbito de actuación más específico.

Y por último, con objeto de contextualizar nuestra investigación, dedicamos un apartado a la U.Ex., atendiendo a su historia y evolución, su organización y estructura, y a los servicios que ésta ofrece.

3. MÉTODO

La segunda parte del trabajo comprende el estudio empírico y se estructura en los siguientes apartados: los objetivos generales que perseguimos, las hipótesis que nos hemos planteado, el procedimiento para la obtención de la muestra, el instrumento de evaluación y el tratamiento y análisis de los datos.

Los *objetivos generales* que impulsaron este estudio fueron los siguientes:

1. Analizar y valorar las demandas de orientación académica, profesional y personal de los estudiantes de la Universidad de Extremadura (Semidistrito de Badajoz).

2. Realizar un análisis comparativo de tales demandas entre los estudiantes de las distintas áreas de enseñanza.

3. Realizar este estudio comparativo entre los estudiantes de los distintos cursos objeto de estudio.

4. Conocer las variables sociodemo-

gráficas que mejor definen las demandas de orientación de los universitarios.

5. Estudiar si se relacionan las necesidades de orientación con las circunstancias que influyeron en la elección de la carrera.

6. Analizar aquellos aspectos en los que los alumnos de último curso de carrera manifiestan haber tenido necesidad de orientación universitaria.

7. Diseñar un Departamento de Orientación Universitario en función de las demandas expresadas por los universitarios extremeños.

Las *hipótesis* de las que partimos quedaron plantadas de la siguiente forma:

1. Las demandas de orientación de los universitarios extremeños están determinados por circunstancias personales de edad, sexo y por su situación sociolaboral.

2. Las necesidades de orientación de los universitarios extremeños varían en función del curso que estudien y del área de enseñanza.

3. Las necesidades de orientación de los alumnos son diferentes dependiendo de los factores que han influido en la elección de los estudios.

4. El grado de satisfacción con los estudios y la enseñanza recibida influyen en las demandas de orientación.

5. Las dificultades encontradas en los estudios influyen en las demandas de orientación, de tal forma que aquellos alumnos que encuentran más dificulta-

des, manifiestan mayor grado de necesidad.

6. El sexo es un factor determinante a la hora de especificar las posibles funciones que puede realizar un Servicio de Orientación Universitario.

7. El sexo, la edad y el área de enseñanza son determinantes a la hora de valorar la función de apoyo y orientación personal del Servicio de Orientación Universitario.

8. La situación sociolaboral de los alumnos se asocia a su grado de satisfacción en aspectos relativos a la carrera y al profesorado.

9. El grado de satisfacción con aspectos relacionados con el profesorado y los estudios está significativamente relacionado con la edad de los alumnos.

10. El grado de satisfacción en aspectos relacionados con la carrera y el profesorado, está en función al área de enseñanza.

11. Las dificultades relacionadas con los estudios están significativamente relacionadas con el área de enseñanza.

La muestra objeto de estudio la compusieron 1.389 alumnos de primero y tercero de carrera de titulaciones de primer ciclo (esto es, diplomaturas y/o carreras en las que se permite el acceso a carreras de segundo ciclo tras la realización de los tres primeros años) y alumnos de primero y quinto de carrera de las licenciaturas. Todos los alumnos estaban adscritos al semidistrito de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

El instrumento de evaluación empleado en nuestra investigación consistió en un cuestionario sobre las demandas de orientación de los universitarios extremeños, compuesto de 87 ítems, agrupados en los siguientes bloques temáticos:

A) Circunstancias personales del alumnado.

B) Condiciones de acceso a la universidad.

C) Situación sociolaboral.

D) Definición del proyecto profesional.

E) Dificultades encontradas en los estudios.

F) Necesidades de orientación percibidas.

G) Opinión sobre la creación de un servicio de orientación universitario.

En cuanto al **tratamiento estadístico** llevado a cabo, los datos recogidos, tras ser sometidos a los necesarios procesos de depuración, codificación y grabación en soporte informático, se analizaron utilizando el paquete estadístico BARBRO.

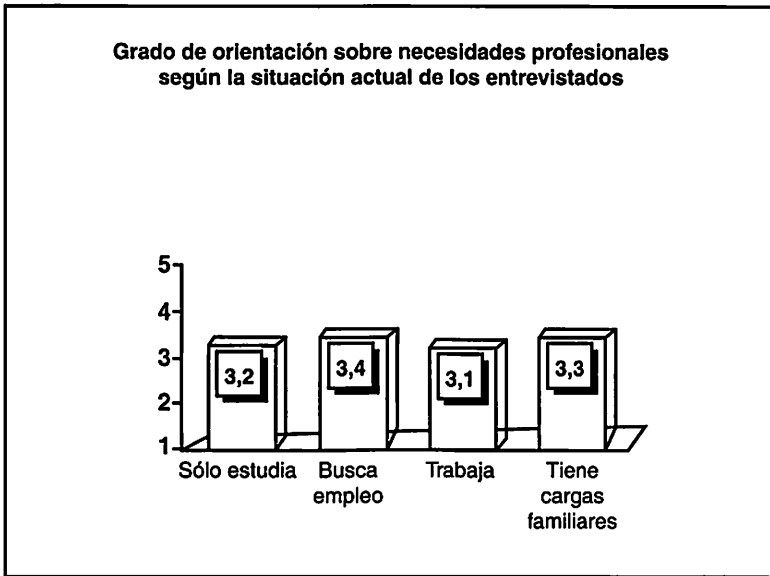
En el análisis de los datos se han utilizado estadísticos descriptivos; en concreto, se ha hecho uso de frecuencias, porcentajes, medias aritméticas y desviaciones típicas para analizar los resultados en las escalas de valoración. Además, para analizar la significación de las relaciones entre variables de naturaleza categórica se ha empleado el estadístico Chi²

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En líneas generales, del análisis estadístico realizado podemos concluir que los estudiantes del semidistrito universitario de Badajoz demandan, principalmen-

te, orientación sobre temas de carácter profesional (como *ofertas de oposiciones y de empleo privado*”), siendo los alumnos que están buscando empleo los que ponen de manifiesto mayores necesidades de orientación profesional que el resto de los estudiantes (Véase Gráfico 1).

Gráfico 1: Grado de orientación sobre necesidades profesionales según la situación actual.



Además, como puede apreciarse en la siguiente Tabla, esta demanda de orientación sobre necesidades profesio-

nales se demanda más en el colectivo de alumnos del área Biomédica que en el resto.

Tabla 1: Grado de orientación sobre necesidades profesionales según el área de enseñanza.

ASPECTOS	HUMANÍSTICA	SOCIAL	CIENTÍFICA	BIOMÉDICA	TÉCNICA
<i>K: Ofertas de oposiciones y de empleo privado</i>	3,1	3,3	3,2	3,6	3,2
<i>L: Direcciones de interés</i>	2,9	3,1	3,1	3,5	3,0
<i>N: Bolsa de trabajo</i>	2,9	3,2	3,1	3,6	3,2
<i>R: Desarrollo y planificación del proyecto profesional</i>	2,8	3,0	2,9	3,0	3,2
<i>T: Estrategias de búsqueda de empleo</i>	3,0	3,2	3,2	3,3	3,3
<i>U: Adquisición de habilidades para el autoempleo</i>	2,9	3,2	3,0	3,5	3,2

Tal y como se pone de manifiesto en la Tabla 2, comparativamente, las necesidades de orientación sobre aspectos profesionales son menores entre los alumnos de primer curso que entre los de ter-

cer y quinto debido, seguramente, a que éstos últimos perciben más próximo el inicio de su trayectoria laboral que quienes acaban de empezar en la Universidad.

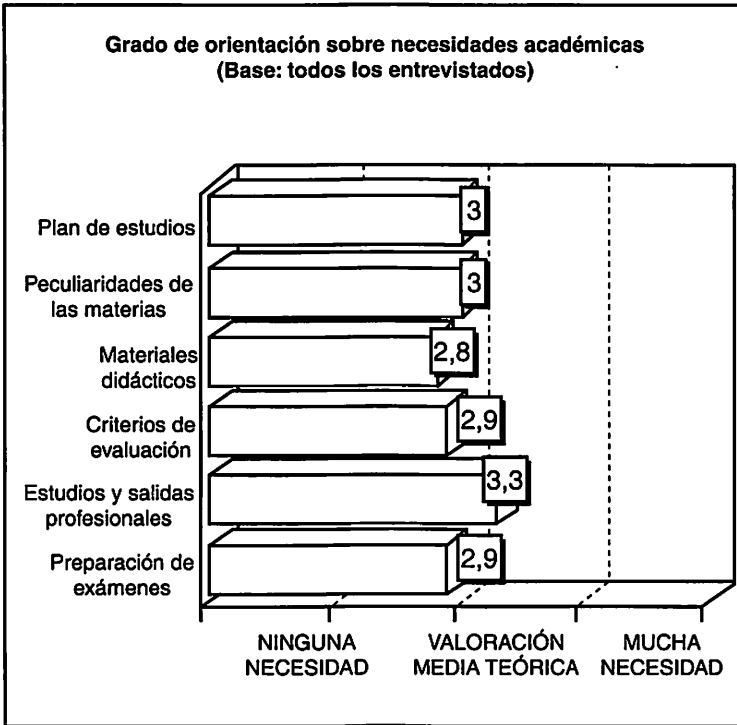
Tabla 2: Grado de orientación sobre necesidades profesionales según el curso

ASPECTOS	1 ^o	3 ^o	5 ^o
<i>K: Ofertas de oposiciones y de empleo privado</i>	3,1	3,6	3,6
<i>L: Direcciones de interés</i>	2,9	3,4	3,5
<i>N: Bolsa de trabajo</i>	3,0	3,5	3,7
<i>R: Desarrollo y planificación del proyecto profesional</i>	2,9	3,1	3,2
<i>T: Estrategias de búsqueda de empleo</i>	3,0	3,5	3,6
<i>U: Adquisición de habilidades para el autoempleo</i>	3,0	3,2	3,5

Las necesidades de orientación en materia académica son menores que las anteriores y mayores que las de carácter personal. En este sentido, la orientación más requerida alude a la “relación entre

estudios y salidas profesionales” y la menos demandada hace referencia a “materiales didácticos y recursos para el estudio” (Véase Gráfico 2).

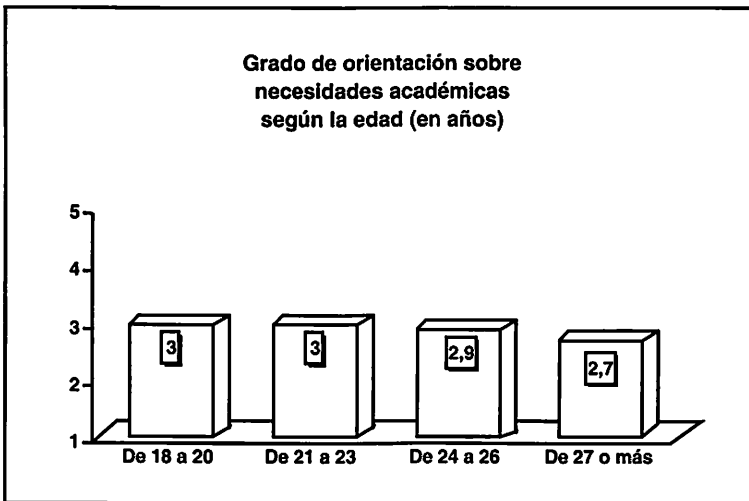
Gráfico 2: Orientación y necesidades académicas.



En el Gráfico 3 puede apreciarse que las necesidades de orientación en estos temas están influenciadas por la edad de los alumnos, en el sentido que la orienta-

ción en aspectos académicos se percibe como más necesaria entre los alumnos más jóvenes que entre los más mayores.

Gráfico 3: Grado de orientación sobre necesidades académicas según la edad



Atendiendo al curso, como puede observarse en la Tabla siguiente, el grado de orientación demandado es muy similar en los tres grupos considerados. El aspecto más señalado en los tres cursos es la orientación sobre la relación que

existe entre los estudios que se cursan y las salidas profesionales, demanda expresada con distinta intensidad según se trate de alumnos de primero, de tercero o de quinto.

Tabla 3: Grado de orientación sobre necesidades académicas según el curso.

ASPECTOS	1°	3°	5°
B: Plan de estudios de la carrera	3,0	3,0	2,8
C: Peculiaridades de las materias	3,0	3,0	3,1
D: Materiales didácticos y recursos para el estudio	2,7	2,9	3,0
E: Criterios de evaluación y calificación	2,9	2,8	3,1
J: Relación entre estudios y salidas profesionales	3,2	3,5	3,6
Q: Preparación de exámenes	2,9	2,8	3,0

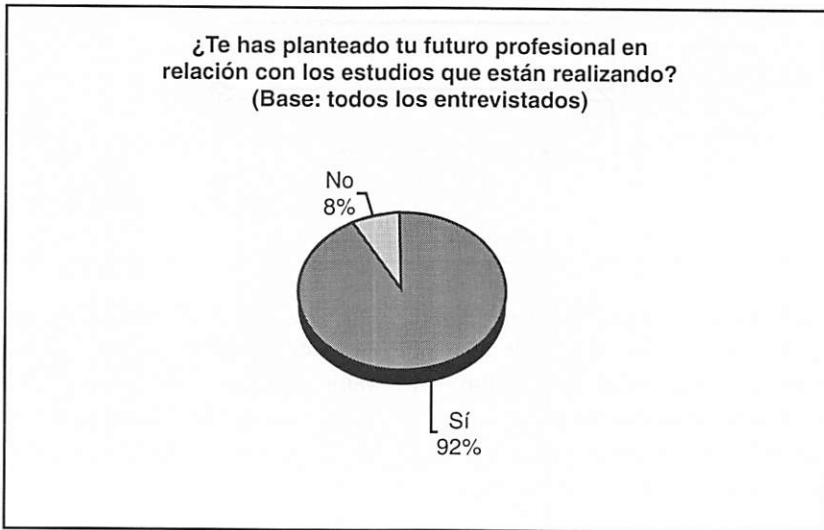
La orientación sobre la realización de prácticas en empresas se demanda con especial interés entre los alumnos de quinto, mientras que el asesoramiento en la toma de decisiones como la elección de estudios, de asignaturas optativas, de reorientación de estudios, etc., interesa, sobre todo, a los alumnos de tercer curso.

En menor medida, los alumnos entrevistados manifiestan necesidades de orientación en temas de carácter personal y/o sobre formación complementaria, siendo los aspectos relacionados con

la “*adquisición de hábitos de estudio y técnicas de trabajo intelectual*” sobre los que menos necesidades de orientación expresan.

En cualquier caso, el interés de este grupo de universitarios se centra en los aspectos profesionales. Casi la totalidad asegura que se ha planteado su futuro profesional en relación con los estudios que está realizando. De este grupo, algo más de la mitad tiene su proyecto profesional bastante o totalmente definido (Véase Gráfico 4).

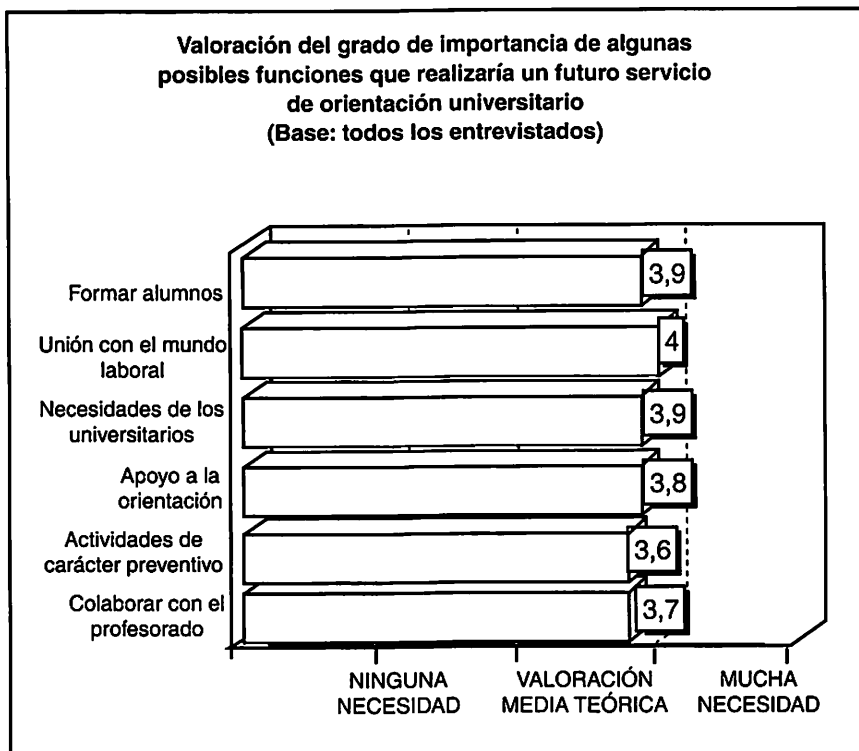
Gráfico 4: Estudios y futuro profesional



La posibilidad de crear un Servicio de Orientación Universitario se valora, por parte de los alumnos, con gran interés. El Gráfico 5 refleja que de las posibles funciones que realizaría un futuro

Servicio de Orientación en la Universidad, los alumnos creen que la más importante es que ejerza de nexo de unión con el mundo del trabajo.

Gráfico 5: Valoración de la importancia de la creación de un servicio de orientación



Los alumnos de primer curso subrayan, sobre todo, la importancia de una orientación en seguridad en uno mismo, aspecto este también destacado por los alumnos de tercero, junto al apoyo para el desarrollo de la identidad personal, el

autoconcepto y la autoestima positiva. Los estudiantes de quinto, por su parte, valoran por igual todos los aspectos incluidos en esta función de apoyo y orientación personal (Véase Tabla 4).

Tabla 4: Valoración de la función de apoyo y orientación personal que podría realizar un servicio de orientación Universitario según el curso

OPCIONES	1º	3º	5º
A: <i>Afrontamiento de situaciones conflictivas</i>	3,3	3,5	3,5
B: <i>Control de estrés y ansiedad</i>	3,4	3,5	3,5
C: <i>Orientación para el desarrollo de la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima positiva</i>	3,4	3,6	3,5
D: <i>Seguridad en uno mismo</i>	3,5	3,6	3,5

En la Tabla que se presenta a continuación se pone de manifiesto que el apoyo para la seguridad en uno mismo es más relevante para los alumnos de las áreas Biomédica y Social y resulta menos

interesante para los del área Científica, que son, comparativamente, los estudiantes que menos valor otorgan a la función de apoyo personal que podría desarrollar un servicio de orientación universitario.

Tabla 5: Valoración de la función de apoyo y orientación personal que podría realizar un servicio de orientación Universitario según el área de enseñanza.

OPCIONES	HUMANÍSTICA	SOCIAL	CIENTÍFICA	BIOMÉDICA	TÉCNICA
A: <i>Afrontamiento de situaciones conflictivas</i>	3,2	3,5	3,2	3,6	3,4
B: <i>Control de estrés y ansiedad</i>	3,3	3,5	3,3	3,6	3,4
C: <i>Orientación para el desarrollo de la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima positiva</i>	3,3	3,6	3,3	3,6	3,4
D: <i>Seguridad en uno mismo</i>	3,4	3,7	3,3	3,7	3,4

Por tanto, a la vista de estos resultados podemos concluir, que las demandas de orientación de los universitarios extremeños no están determinadas por

circunstancias personales de edad, sexo y situación sociolaboral.

Por otro lado, en los diferentes cursos de las carreras universitarias no se plan-

tean diferentes necesidades de orientación, es decir, los estudiantes universitarios extremeños demandan, principalmente, orientación acerca de aspectos profesionales, independientemente del curso que estudien y de las dificultades que encuentren durante sus estudios. Incluso, el área de enseñanza no influye en las dificultades que los alumnos encuentran a lo largo de sus estudios universitarios ni en sus necesidades de orientación, si bien el análisis descriptivo pone de manifiesto que son los alumnos del área biomédica los que demandan en mayor medida orientación profesional.

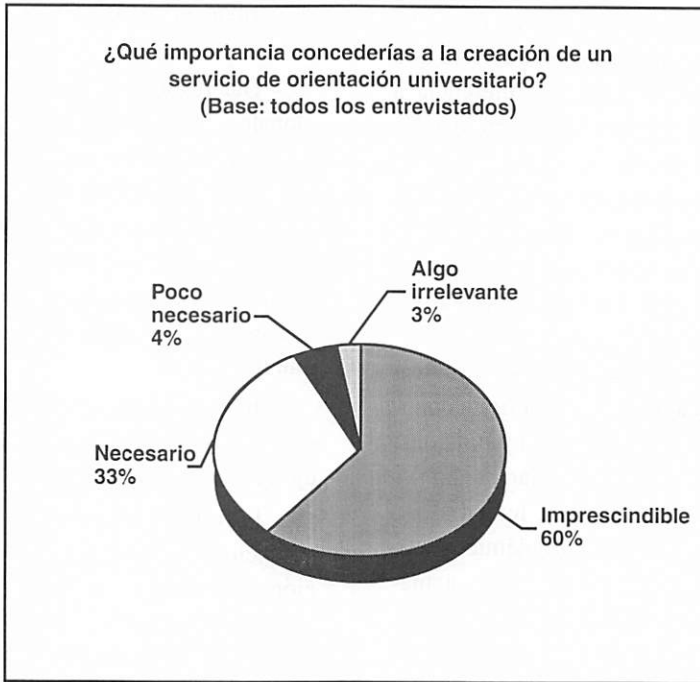
Asimismo, los motivos que han podido influir en la elección de los estudios actuales tampoco condicionan las necesidades de orientación de los alumnos, pues no se aprecian diferencias significativas al respecto. Lo mismo sucede en lo que respecta a su grado de satisfacción con los estudios y la enseñanza recibida. La satisfacción de los estudiantes, en cuanto al profesorado y a la carrera que estudian, no está condicionada por su situación sociolaboral ni por el área de enseñanza.

Por otra parte, ni la edad ni su situación sociolaboral determinan sus necesidades de orientación. Esto es, las deman-

das de orientación de los universitarios extremeños no están determinadas por su situación sociolaboral (dedicación exclusiva a los estudios, compaginar trabajo y estudios, estar buscando empleo y poseer cargas familiares), aunque del análisis descriptivo se obtiene que los alumnos que están buscando empleo (9% del total) ponen de manifiesto mayores necesidades de orientación profesional que el resto. Tampoco se aprecian diferencias significativas según la edad de los alumnos (entre 18 y 27 años o más), a pesar de que del análisis descriptivo se constata que los alumnos más jóvenes presentan mayores necesidades de orientación académica que los de más edad.

En lo que se refiere a la posibilidad de crear un servicio de Orientación Universitario, no se encuentran diferencias significativas en función del sexo. Un 60% lo estima imprescindible y un 33% lo considera necesario, sin distinción de sexos (Véase Gráfico 6). Además, en cuanto a la valoración de la función de apoyo y orientación personal del Servicio de Orientación, valorada por los alumnos como muy importante, tampoco observamos diferencias significativas en función de la edad, el sexo ni el área de enseñanza.

Gráfico 6: Creación de un servicio de orientación en la Universidad



6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Por tanto, a raíz de los resultados obtenidos, en el capítulo quinto, hacemos una propuesta para la implementación de un Departamento de Orientación en la Universidad de Extremadura y apuntamos futuras líneas de investigación.

Teniendo en cuenta que la orientación educativa ya ha sido considerada como un factor de calidad en otros niveles educativos (artículo 55, L.O.G.S.E.), que forma parte de las políticas educativa y social de la Unión Europea y tam-

bién está presente en los últimos Planes de Acción para el Empleo, se hace necesario implementar un Servicio de Orientación en la Universidad de Extremadura como órgano técnico de referencia para cualquier acción universitaria que se ponga en marcha en dicha Universidad y que, además, sirva como elemento de apoyo al desarrollo académico y profesional de los universitarios extremeños.

De este modo, las líneas técnicas y científicas que han guiado la puesta en marcha y futuro desarrollo de un Departamento de Orientación Universitario son las siguientes (Bonet, 2000):

FASE I: ANÁLISIS INICIAL

Es preciso efectuar un estudio previo de las condiciones necesarias que permitan la puesta en marcha del Servicio que proponemos. Así, haremos referencia a la *viabilidad* (se trata de determinar las condiciones básicas e idóneas que permitan la implementación del Servicio) y a la *implementación* de dicho Servicio de Orientación en la Universidad de Extremadura, para lo cual es necesario realizar un análisis de las necesidades; una programación de las actividades a desarrollar y un organigrama que permita conocer la estructura organizativa y funcional del Servicio; la puesta en marcha del departamento, haciendo una temporalización gradual por años académicos que nos permita ajustar mejor nuestra actuación; un Seguimiento, a través de indicadores que permitan hacer una revisión de la actuación y la satisfacción que el Servicio genera en la comunidad universitaria, así como para detectar aquellas lagunas que se produzcan e identificar nuevas necesidades; y, finalmente, la Memoria final, donde se reflejarán las acciones y la dinámica del Servicio durante el curso académico.

FASE II: CONCRECIÓN

Los objetivos que se persiguen con la implementación de dicho Servicio son los siguientes:

- Atender las demandas de aquella población que presenta necesidades de orientación y asesoramiento relacionadas con las características académicas de

los estudios, sus salidas profesionales, intereses personales,... durante el tiempo de permanencia en los centros universitarios.

- Dar respuestas rápidas, flexibles y globales a las demandas, adaptando y optimizando los recursos y potenciando procesos que faciliten el desarrollo personal, académico y profesional del estudiante universitario, ayudándole a poner en relación sus propias capacidades e intereses con las posibilidades reales del mundo laboral.

- Informar sobre los derechos de los estudiantes y asesorar sobre el modo de ejercerlos y /o reclamarlos.

- Facilitar al alumnado estrategias de transición al mundo laboral y de promoción profesional, formándoles una idea clara de la evolución, de las tendencias y del marco organizativo e institucional del mundo laboral relacionado con la profesión elegida.

- Asegurar la coordinación del equipo docente y la colaboración del profesorado que participa en la docencia universitaria.

- Dotar al profesorado universitario de los recursos necesarios así como fomentar su participación en el desempeño de la función tutorial y orientadora.

- Facilitar la integración de los estudiantes con discapacidades en la vida de la Universidad.

En definitiva, el Departamento de Orientación de la U.EX. deberá contar con una buena accesibilidad, profesionales bien formados y entrenados (orienta-

dores, tutores,...), ofrecer una formación continua, disponer de recursos y fondos para desempeñar sus tareas adecuadamente, desarrollar de forma eficaz la supervisión y evaluación, tener una amplia variedad de acciones y promover la orientación entre iguales.

FASE III: INTERVENCIÓN

En esta fase se han de contemplar los siguientes aspectos generales:

- Dar a conocer a la comunidad educativa y a los responsables "políticos" las funciones del servicio de orientación y conseguir que éstos presten el apoyo necesario para el desarrollo del mismo. Para ello se llevarán a cabo campañas de difusión del Servicio, a través de presentaciones y reuniones con alumnos y profesores, trípticos, carteles, agenda académica, etc.

- Analizar los recursos de que dispone la Universidad e interrelacionarlos con nuestras necesidades.

- Promover el acercamiento de los estudiantes a la Universidad en la que cursan sus estudios.

- Establecer redes de comunicación con todos aquellos servicios de la U.EX. que estén relacionados con los objetivos y fines del Servicio. El Departamento de Orientación no ha de trabajar de forma aislada sino que se han de elaborar proyectos que integren a aquellos servicios implicados y trabajar estrechamente con ellos.

Por otro lado, la intervención debe centrarse en diferentes momentos:

- El primer momento, *antes*, se trataría de informar al alumnado sobre el acceso a la Universidad: preinscripción, cumplimentación de la matrícula, planes de estudio, confección de horarios, elección de asignaturas, orientación e información a padres, alojamientos, instalaciones deportivas y centros culturales,...

- *Durante la vida académica*: es conveniente informar sobre itinerarios académicos, programas de intercambio, orientación e información sobre el mundo laboral y las salidas profesionales, etc.

- *Y una vez finalizados los estudios*, sería preciso informar sobre Tercer ciclo, pasarelas, C.A.P., transición al mundo laboral, convocatorias de oposiciones, bolsas de trabajo, cursos de postgrado,...

Por lo que respecta a las tareas o actividades orientadoras a llevar a cabo, podemos incluir dentro de los programas las siguientes actuaciones o tareas, que pueden agruparse en torno a cuatro grandes bloques:

1. Tareas de orientación personal (prevención y desarrollo).
2. Tareas de orientación académica.
3. Tareas de orientación profesional.
4. Tareas de atención a la diversidad.

FASE IV: EVALUACIÓN

La finalidad principal de la evaluación será identificar la efectividad de la ayuda y señalar las mejoras que hagan falta. Ello llevará consigo el establecimiento de una serie de criterios conducentes al éxito, que sean susceptibles de ser evaluados a corto, medio y largo plazo.

Finalmente, en cuanto a las **futuras líneas de investigación**, de este estudio se desprenden algunas sugerencias y posibles líneas de investigación que pueden servir de punto de referencia para profundizar en el campo de la Orientación Universitaria.

Partimos de que esta investigación supone una aportación importante a la Universidad de Extremadura en cuanto se analizan las demandas de orientación de los universitarios del Semidistrito de Badajoz con objeto de crear un Departamento de Orientación Universitaria que de respuesta a sus necesidades. Sin embargo, creemos que sería interesante continuar esta investigación abarcando el Semidistrito de Cáceres, y los centros universitarios de Mérida, Plasencia y Almendralejo, lo que nos permitiría conocer la realidad global de la universidad extremeña.

Del mismo modo, consideramos que sería conveniente realizar otros estudios en los que se analizara la opinión que los profesores universitarios y otros agentes implicados en los procesos educativos tienen acerca de la Orientación Universitaria y de la posibilidad de implementar un futuro Departamento de Orientación en la propia Universidad. Asimismo resultaría interesante que en otros trabajos de esta índole se contrastasen las demandas reales de los alumnos y las percepciones de los profesores acerca de las mismas.

Además, supuesta la futura implementación del Departamento de Orientación Universitario, resultaría interesante realizar algunos estudios centrados en el seguimiento y evaluación de dicho Departamento.

BIBLIOGRAFÍA

- Ausín, T. y otros. (1997). "Análisis de necesidades de orientación en alumnos universitarios". En *Actas del Congreso Orientación Universitaria y Evaluación de la calidad*(Octubre 1996), Universidad del País Vasco, Bilbao (23-36).
- Badenes, I. (1994). "Programas para la inserción laboral de los universitarios". En *Desarrollo de la carrera: Modelos y Programas Actuales. Actas I Jornadas Valencianas de la AEOEP* (1993), Valencia (385-392).
- Bricall, J.M. (2000). *Informe Universidad 2000*. Madrid: CRUE.
- Díaz Allúe, M. T. (1986). *Proyecto docente e investigador*. Madrid: Universidad Complutense (inédito).
- Bonet, B. (2000). *La orientación en la universidad: estudio del Departamento de orientación en la Universitat Jaume I*. Tesis de Licenciatura (Inédita). Universitat Jaume I Castellón.

- Campillo, R. (1991). "Orientación e información laboral de universitarios". En Actas VII Jornadas Nacionales de Orientación Escolar y Profesional: *La Orientación en el Sistema Educativo y en el Mundo Laboral*. Madrid (839-846).
- Castellano, F. (1995). *La orientación educativa en la Universidad de Granada*. Granada. Servicio de Publicaciones, Universidad de Granada.
- Díez, E.P. (2000). "Calidad en la docencia en las universidades españolas: Estrategias de mejora". En Bonald, P. "*Medicina de familia y Universidad*". Servicio de Publicaciones Universidad de Sevilla. Sevilla. (Pp. 47-60).
- Echeverría, B. (1997). "Los servicios de orientación universitarios". En Apodaca, P y Lobato, C. (Eds). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Laertes psicopedagogía (112-136).
- Echeverría, B. y Rodríguez Espinar, S. (1989). "Proyecto de Centro de Orientación Académica y Profesional. Universidad de Barcelona". Presentado en el I Simposio sobre Orientación Académica y Profesional en la Universidad, Barcelona.
- Grao, J.; Apodaca, P.; Martínez, J. y Romo, J.(1991). *Demanda y rendimiento en educación superior. Estudio longitudinal de la inserción de dos cohortes de Bachillerato en la UPV/EHU*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Bilbao.
- Hernández Fernández, J.; Martínez, P; Morales, J.L. y Parra, J.(1993)."Análisis comparativo de algunos determinantes de la elección de estudios en universitarios murcianos". En: La orientación en el sistema educativo y en el mundo laboral. Actas de las VII Jornadas Nacionales de orientación Escolar y profesional. M.I.D.E.- UNED, AEOEP, Madrid, (342-353).
- Latiesa, M.(1989)."Demanda de educación superior: evaluaciones y condicionamientos de los estudiantes en la elección de carrera", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 46, (101-139).
- Lobato, C. y Muñoz, M. (1994). "Necesidad de orientación del universitario vasco". En Actas del XV Congreso de la AIOEP: *Orientación de la carrera, recursos humanos y mercado laboral*. Madrid, (457-467).
- Pérez Juste, R., Sebastián, A. y De Lara, E. (1990). "Servicios de Orientación en la UNED: demanda expresa y necesidades detectadas", en Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, vol.III, nº1, (23-56).
- Rus, V. (1994b). "Aspectos institucionales y funcionales de la orientación". En E. Repetto, V. Rus y J. Puig, *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED, (343-369).
- Sampascual, G., Navas, L. y Castejón, J.L. (1999). *Las funciones del orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid: Alianza Editorial.

Sánchez García, M. F. (1998). *Análisis y valoración de necesidades y servicios de orientación en las universidades de la Comunidad de Madrid*. Madrid, UNED. Tesis doctoral inédita.

Sebastián, A.; Ballesteros, B. y Sánchez, M.F. (1996). "El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED: una respuesta ineludible al servicio de los alumnos de educación superior a distancia", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*, vol.VII, n°1, (7-23).

Zamorano, P. y Oliveros, L. (1994). "Análisis de necesidades orientadoras en los alumnos de primer curso de la Facultad de Educación- Centro de Formación del profesorado". En *XV Congreso Internacional de Recursos Humanos, Orientación y Mercado Laboral*, Madrid.